

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayán <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mie 10/03/2021 10:10

Para: chavesmartinez@hotmail.com <chavesmartinez@hotmail.com>; demandas.roccidente@inpec.gov.co <demandas.roccidente@inpec.gov.co>; INPEC - REGIONAL OCCIDENTE - JURIDICA (juridica.roccidente@inpec.gov.co) <juridica.roccidente@inpec.gov.co>; 235-CPAMSPY-POPAYAN-3 <epcpopayan@inpec.gov.co>; INPEC - REGIONAL OCCIDENTE <roccidente@inpec.gov.co>; INPEC - POPAYAN CONCILIACIONES (conciliaciones.epcpopayan@inpec.gov.co) <conciliaciones.epcpopayan@inpec.gov.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA: RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+20+de+10-03-21.pdf/ceaf5d37-f55d-43f7-8d99-ac308bb9cd7d>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+90321.pdf/67219275-7c15-4513-a75-346a1fc65a02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mie 10/03/2021 10:12

Para: mrbanguero85@gmail.com <mrbanguero85@gmail.com>; dapatino@gmail.com <dapatino@gmail.com>; DECAU.NOTIFICACION@POLICIA.GOV.CO <DECAU.NOTIFICACION@POLICIA.GOV.CO>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramjudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/cdo+no+20+de+10-03-21.pdf/ceaf5d37-155d-43f7-8d99-ac308bb9cd7d>

<https://www.ramjudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+90321.pdf/67219275-7c15-4513-af75-346a1fc65a02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayán <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mié 10/03/2021 10:14

Para: luderguzman96@hotmail.com <luderguzman96@hotmail.com>; Juridica Desaj - Seccional Popayan <jurcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co>; ANDRES MAURICIO CARO BELLO <jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co>; JUR.NOVEDADES@FISCALIA.GOV.CO <JUR.NOVEDADES@FISCALIA.GOV.CO>; alberto.munoz@fiscalia.gov.co <alberto.munoz@fiscalia.gov.co>; FISCALIA GENERAL DE LA NACION - EDNA CAMPO <edna.campo@fiscalia.gov.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA: RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+nº+20+de+10-03-21.pdf/ceaf5d37-f55d-43f7-8d99-ac308bb9cd7d>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+90321.pdf/67219275-7c15-4513-af75-346a1fc65a02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mie 10/03/2021 10:15

Para: Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Notificaciones.Popayan@mindefensa.gov.co <Notificaciones.Popayan@mindefensa.gov.co>; digentil@hotmail.com <digentil@hotmail.com>; zoraya.munoz@mindefensa.gov.co <zoraya.munoz@mindefensa.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+20+de+10-03-21.pdf/ceaf5d37-f55d-43f7-8d99-ac308bb9cd7d>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+90321.pdf/67219275-7c15-4513-af75-346a1fc65a02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leido y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mié 10/03/2021 10:17

Para: gloriamariamondez@gmail.com <gloriamariamondez@gmail.com>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>; DECAU.NOTIFICACION@POLICIA.GOV.CO <DECAU.NOTIFICACION@POLICIA.GOV.CO>; decau.grune@policia.gov.co <decau.grune@policia.gov.co>; disan.jefat@policia.gov.co <disan.jefat@policia.gov.co>; EDWIN MAHECHA <Notificaciones.Bogota@mindefensa.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+20+de+10-03-21.pdf/ceaf5d37-f55d-43f7-8d99-ac308bb9cd7d>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/aulos+90321.pdf/67219275-7c15-4513-a75-346a1fc65a02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mié 10/03/2021 10:18

Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; DECAU.NOTIFICACION@POLICIA.GOV.CO <DECAU.NOTIFICACION@POLICIA.GOV.CO>; Notificaciones.Popayan@mindefensa.gov.co <Notificaciones.Popayan@mindefensa.gov.co>; july05roya@hotmail.com <july05roya@hotmail.com>; caritotapia1915@gmail.com <caritotapia1915@gmail.com>; abogadoscm518@hotmail.com <abogadoscm518@hotmail.com>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA: RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+20+de+10-03-21.pdf/ceaf5d37-f55d-43f7-8d99-ac308bb9cd7d>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+90321.pdf/67219275-7c15-4513-a75-346a1fc65a02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayán <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mié 10/03/2021 10:19

Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>; chavesasociados.chaves@gmail.com <chavesasociados.chaves@gmail.com>; DECAU.NOTIFICACION@POLICIA.GOV.CO <DECAU.NOTIFICACION@POLICIA.GOV.CO>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA: RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/cdo+no+20+de+10-03-21.pdf/ceaf5d37-f55d-43f7-8d99-ac308bb9cd7d>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+90321.pdf/67219275-7c15-4513-af75-346a1fc65a02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mie 10/03/2021 10:21

Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>; asesoriasjuridicasdeoccidente@hotmail.com <asesoriasjuridicasdeoccidente@hotmail.com>; Notificaciones.Popayan@mindefensa.gov.co <Notificaciones.Popayan@mindefensa.gov.co>; maiamayam@gmail.com <maiameyam@gmail.com>; zoraya.munoz@mindefensa.gov.co <zoraya.munoz@mindefensa.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+20+de+10-03-21.pdf/ceaf5d37-f55d-43f7-8d99-ac308bb9cd7d>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/aulos+90321.pdf/67219275-7c15-4513-a175-346a1fc65a02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayán <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mié 10/03/2021 10:22

Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>; luderguzman96@hotmail.com <luderguzman96@hotmail.com>; luderguzman96@gmail.com <luderguzman96@gmail.com>; notificaciones@cauca.gov.co <notificaciones@cauca.gov.co>; DESPACHOSECEDUCACION@SEDCAUCA.GOV.CO <DESPACHOSECEDUCACION@SEDCAUCA.GOV.CO>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+20+de+10-03-21.pdf/ceaf5d37-f55d-43f7-8d99-ac308bb9cd7d>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/aulos+90321.pdf/67219275-7c15-4513-af75-346a1fc65a02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mié 10/03/2021 10:26

Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Juridica Desaj - Seccional Popayan <jurcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Popayan <dsajppnnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>; ANDRES MAURICIO CARO BELLO <jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co>; JUR.NOVEDADES@FISCALIA.GOV.CO <JUR.NOVEDADES@FISCALIA.GOV.CO>; amarodriguez1967@hotmail.com <amarodriguez1967@hotmail.com>; AMADEO RODRIGUEZ MUÑOZ - ABOGADO (ama_rodriguez@hotmail.com) <ama_rodriguez@hotmail.com>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/ego+no+20+de+10-03-21.pdf/ceaf5d37-f55d-43f7-8d99-ac308bb9cd7d>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+90321.pdf/67219275-7c15-4513-a175-346a1fc65a02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Ateniamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mié 10/03/2021 10:31

Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>; cristoconsta@hotmail.com <cristoconsta@hotmail.com>; cristobal.constain@constainramos.com <cristobal.constain@constainramos.com>; ANDRES MAURICIO CARO BELLO <jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co>; JUR.NOVEDADES@FISCALIA.GOV.CO <JUR.NOVEDADES@FISCALIA.GOV.CO>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+20+de+10-03-21.pdf/ceaf5d37-f55d-43f7-8d99-ac308bb9cd7d>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+90321.pdf/67219275-7c15-4513-af75-346a1fc65a02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mie 10/03/2021 10:33

Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>; Notificaciones.Popayan@mindefensa.gov.co <Notificaciones.Popayan@mindefensa.gov.co>; claudia.diaz@mindefensa.gov.co <claudia.diaz@mindefensa.gov.co>; pereiraosw <pereiraosw@yahoo.com>; pereiraosw12@hotmail.com <pereiraosw12@hotmail.com>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+20+de+10-03-21.pdf/ceaf5d37-f55d-43f7-8d99-ac308bb9cd7d>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+90321.pdf/67219275-7c15-4513-a175-346a1fc65a02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayán <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mié 10/03/2021 10:35

Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>; grupojuridicodeoccidente.dm@outlook.com <grupojuridicodeoccidente.dm@outlook.com>; abogadadianaherrera306@hotmail.com <abogadadianaherrera306@hotmail.com>; Notificaciones.Popayan@mindefensa.gov.co <Notificaciones.Popayan@mindefensa.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA: RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+20+de+10-03-21.pdf/ceaf5d37-f55d-43f7-8d99-ac308bb9cd7d>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+90321.pdf/67219275-7c15-4513-af75-346a1fc65a02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mié 10/03/2021 10:37

Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>; notificacionesjudiciales@popayan-cauca.gov.co <notificacionesjudiciales@popayan-cauca.gov.co>; notificaciones@crc.gov.co <notificaciones@crc.gov.co>; crc@crc.gov.co <crc@crc.gov.co>; cauca@defensoria.gov.co <cauca@defensoria.gov.co>; oscarmagnuz@hotmail.com <oscarmagnuz@hotmail.com>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+20+de+10-03-21.pdf/ceaf5d37-f55d-43f7-8d99-ac308bb9cd7d>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/aulos+90321.pdf/67219275-7c15-4513-a175-346a1fc65a02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mie 10/03/2021 10:35

Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>; grupojuridicodeoccidente.dm@outlook.com <grupojuridicodeoccidente.dm@outlook.com>; abogadadianaherrera306@hotmail.com <abogadadianaherrera306@hotmail.com>; Notificaciones.Popayan@mindefensa.gov.co <Notificaciones.Popayan@mindefensa.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA: RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+20+de+10-03-21.pdf/ceaf5d37-f55d-43f7-8d99-ac308bb9cd7d>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+90321.pdf/67219275-7c15-4513-a175-346a1fc65a02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mie 10/03/2021 10:39

Para: auralu44@hotmail.com <auralu44@hotmail.com>; notificacionesjudiciales@popayan-cauca.gov.co <notificacionesjudiciales@popayan-cauca.gov.co>; DECAU.NOTIFICACION@POLICIA.GOV.CO <DECAU.NOTIFICACION@POLICIA.GOV.CO>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/cdo+no+20+de+10-03-21.pdf/ccaf5d37-f55d-43f7-8d99-ac308bb9cd7d>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+90321.pdf/67219275-7c15-4513-af75-346a1fc65a02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mié 10/03/2021 10:40

Para: hhabon1057@hotmail.com <hhabon1057@hotmail.com>; Cesar Garzon <notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co>; abogadosderecho@gmail.com <abogadosderecho@gmail.com>; CAVELEZ@UGPP.GOV.CO <CAVELEZ@UGPP.GOV.CO>; etovar@ugpp.gov.co <etovar@ugpp.gov.co>; edinsontobar@hotmail.com <edinsontobar@hotmail.com>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+20+de+10-03-21.pdf/ceaf5d37-f55d-43f7-8d99-ac308bb9cd7d>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+90321.pdf/67219275-7c15-4513-af75-346a1fc65a02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayán <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mié 10/03/2021 10:42

Para: abogado.bermudez@hotmail.com <abogado.bermudez@hotmail.com>; Notificaciones.Popayan@mindefensa.gov.co <Notificaciones.Popayan@mindefensa.gov.co>; MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NAL - POPAYAN <mdnpopayan@hotmail.com>; claudia.diaz@mindefensa.gov.co <claudia.diaz@mindefensa.gov.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+20+de+10-03-21.pdf/ceaf5d37-f55d-43f7-8d99-ac308bb9cd7d>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+90321.pdf/67219275-7c15-4513-a175-346a1fc65a02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayán <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mié 10/03/2021 10:43

Para: maurocas77@yahoo.com <maurocas77@yahoo.com>; Notificaciones.Popayan@mindefensa.gov.co <Notificaciones.Popayan@mindefensa.gov.co>; claudia.diaz@mindefensa.gov.co <claudia.diaz@mindefensa.gov.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA: RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+20+de+10-03-21.pdf/ceaf5d37-f55d-43f7-8d99-ac308bb9cd7d>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+90321.pdf/67219275-7c15-4513-af75-346a1fc65a02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mié 10/03/2021 10:45

Para: impuestos@francomurgueitio.com <impuestos@francomurgueitio.com>; coordinadorjuridico@francomuerqueitio.com <coordinadorjuridico@francomuerqueitio.com>; NOTIFICACIONJUDICIAL@MIRANDA-CAUCA.GOV.CO <NOTIFICACIONJUDICIAL@MIRANDA-CAUCA.GOV.CO>; MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA - CONTACTENOS <contactenos@miranda-cauca.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+20+de+10-03-21.pdf/ceaf5d37-f55d-43f7-8d99-ac308bb9cd7d>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+90321.pdf/67219275-7c15-4513-af75-346a1fc65a02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mié 10/03/2021 10:46

Para: tomasweb2001@hotmail.com <tomasweb2001@hotmail.com>; marthacpinzonl@hotmail.com <marthacpinzonl@hotmail.com>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>; Juridica Desaj - Seccional Popayan <jurcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Popayan <dsajppnnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>; ANDRES MAURICIO CARO BELLO <jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co>; JUR.Novedades@FISCALIA.GOV.CO <JUR.Novedades@FISCALIA.GOV.CO>; FISCALIA GENERAL DE LA NACION - NOTIFICACIONES (dirayfpop@fiscalia.gov.co) <dirayfpop@fiscalia.gov.co>; Maria Rosa Moreno Zuleta <mariarosa.moreno@fiscalia.gov.co>; alberto.munoz@fiscalia.gov.co <alberto.munoz@fiscalia.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA: RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+20+de+10-03-21.pdf/ceaf5d37-f55d-43f7-8d99-ac308bb9cd7d>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+90321.pdf/67219275-7c15-4513-af75-346a1fc65a02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mié 10/03/2021 10:47

Para: guerrerogerardo.leon@gmail.com <guerrerogerardo.leon@gmail.com>; MUNICIPIO DE LA VEGA CAUCA - ALCALDIA (alcaldia@lavega-cauca.gov.co) <alcaldia@lavega-cauca.gov.co>; MUNICIPIO DE LA VEGA CAUCA - CONTACTENOS (contactenos@lavega-cauca.gov.co) <contactenos@lavega-cauca.gov.co>; notificaciones@cauca.gov.co <notificaciones@cauca.gov.co>; juridica@sedcauca.gov.co <juridica@sedcauca.gov.co>; juridica@saludcauca.gov.co <juridica@saludcauca.gov.co>; DESPACHOSECEDUCACION@SEDCAUCA.GOV.CO <DESPACHOSECEDUCACION@SEDCAUCA.GOV.CO>; juridica@saludcauca.gov.co <juridica@saludcauca.gov.co>; JURIDICA.EDUCACION@CAUCA.GOV.CO <JURIDICA.EDUCACION@CAUCA.GOV.CO>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+20+de+10-03-21.pdf/ceaf5d37-f55d-43f7-8d99-ac308bb9cd7d>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+90321.pdf/67219275-7c15-4513-af75-346a1fc65a02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mié 10/03/2021 10:52

Para: gerencia@cedelca.com.co <gerencia@cedelca.com.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>; Compañía Energetica de Occidente <cia.energetica@energeticadeoccidente.com>; fernando.lopez@energeticadeoccidente.com <fernando.lopez@energeticadeoccidente.com>; jorge.cardenas@ceceso.com <jorge.cardenas@ceceso.com>; NOTIFICACIONJUDICIAL@MIRANDA-CAUCA.GOV.CO <NOTIFICACIONJUDICIAL@MIRANDA-CAUCA.GOV.CO>; alcaldia@mirnda-cauca.gov.co <alcaldia@mirnda-cauca.gov.co>; PÉRSONERIA MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA <personeria@miranda-cauca.gov.co>; notificacionesjudiciales@cedelca.com.co <notificacionesjudiciales@cedelca.com.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+20+de+10-03-21.pdf/ceaf5d37-f55d-43f7-8d99-ac308bb9cd7d>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+90321.pdf/67219275-7c15-4513-af75-346a1fc65a02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mié 10/03/2021 10:53

Para: MIALVARODIUZA@HOTMAIL.COM <MIALVARODIUZA@HOTMAIL.COM>; abogadosderecho@gmail.com <abogadosderecho@gmail.com>; Cesar Garzon <notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA: RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+20+de+10-03-21.pdf/ceaf5d37-f55d-43f7-8d99-ac308bb9cd7d>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+90321.pdf/67219275-7c15-4513-af75-346a1fc65a02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mié 10/03/2021 10:58

Para: andrewx22@hotmail.com <andrewx22@hotmail.com>; t-jaristizabal@fiduprevirosa.com.co <t-jaristizabal@fiduprevirosa.com.co>; Notificaciones Judiciales <notjudicial@fiduprevirosa.com.co>; procesosjudicialesfomag@fiduprevirosa.com.co <procesosjudicialesfomag@fiduprevirosa.com.co>; juan carlos ballesteros <ministerioeducacionballesteros@gmail.com>; Gustavo Adolfo Amaya Zamudio <notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co>; notificaciones@cauca.gov.co <notificaciones@cauca.gov.co>; juridica@sedcauca.gov.co <juridica@sedcauca.gov.co>; DESPACHOSECEDUCACION@SEDCAUCA.GOV.CO <DESPACHOSECEDUCACION@SEDCAUCA.GOV.CO>; JURIDICA.EDUCACION@CAUCA.GOV.CO <JURIDICA.EDUCACION@CAUCA.GOV.CO>; juridica@saludcauca.gov.co <juridica@saludcauca.gov.co>; sjuridica@cauca.gov.co <sjuridica@cauca.gov.co>; juridicasedcauca@gmail.com <juridicasedcauca@gmail.com>; GOBERNADOR@CAUCA.GOV.CO <GOBERNADOR@CAUCA.GOV.CO>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA: RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+20+de+10-03-21.pdf/ceaf5d37-f55d-43f7-8d99-ac308bb9cd7d>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+90321.pdf/67219275-7c15-4513-af75-346a1fc65a02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mie 10/03/2021 10:59

Para: juliangarcia98@hotmail.com <juliangarcia98@hotmail.com>; sjulianah@hotmail.com <sjulianah@hotmail.com>; demandas.roccidente@inpec.gov.co <demandas.roccidente@inpec.gov.co>; INPEC - REGIONAL OCCIDENTE - JURIDICA (juridica.roccidente@inpec.gov.co) <juridica.roccidente@inpec.gov.co>; 235-CPAMSPY-POPAYAN-3 <epcpopayan@inpec.gov.co>; INPEC - REGIONAL OCCIDENTE <roccidente@inpec.gov.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA: RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+20+de+10-03-21.pdf/ceaf5d37-f55d-43f7-8d99-ac308bb9cd7d>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/aulos+90321.pdf/67219275-7c15-4513-a175-346a1fc65a02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mie 10/03/2021 11:02

Para: amadeoceronchicangana@hotmail.com <amadeoceronchicangana@hotmail.com>; Juridica Desaj - Seccional Popayan <jurcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Popayan <dssajppnnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>; ANDRES MAURICIO CARO BELLO <jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co>; JUR.Novedades@FISCALIA.GOV.CO <JUR.Novedades@FISCALIA.GOV.CO>; FISCALIA GENERAL DE LA NACION - NOTIFICACIONES (dirayfpop@fiscalia.gov.co) <dirayfpop@fiscalia.gov.co>; Maria Rosa Moreno Zuleta <mariarosa.moreno@fiscalia.gov.co>; alberto.munoz@fiscalia.gov.co <alberto.munoz@fiscalia.gov.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA: RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+20+de+10-03-21.pdf/ceaf5d37-f55d-43f7-8d99-ac308bb9cd7d>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/aulos+90321.pdf/67219275-7c15-4513-a175-346a11c65a02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mié 10/03/2021 11:03

Para: jose_102626@hotmail.com <jose_102626@hotmail.com>; Gustavo Adolfo Amaya Zamudio <notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co>; mariamon30@hotmail.com <mariamon30@hotmail.com>; Notificaciones Judiciales <notjudicial@fiduprevisora.com.co>; procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co <procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co>; MUNICIPIO DE POPAYAN - NOTIFICACION JUDICIALES <notificacionesjudiciales@popayan.gov.co> <notificacionesjudiciales@popayan.gov.co>; alcaldia@popayan.gov.co <alcaldia@popayan.gov.co>; atencionalciudadano@popayan-cauca.gov.co <atencionalciudadano@popayan-cauca.gov.co>; notificacionesjudiciales@popayan.com <notificacionesjudiciales@popayan.com>; jaimeamarulandaceron@yahoo.es <jaimeamarulandaceron@yahoo.es>; eurruiz89@gmail.com <eurruiz89@gmail.com>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+20+de+10-03-21.pdf/ceaf5d37-f55d-43f7-8d99-ac308bb9cd7d>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+90321.pdf/67219275-7c15-4513-af75-346a1fc65a02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayán <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mié 10/03/2021 11:05

Para: carmenruiz1916@hotmail.com <carmenruiz1916@hotmail.com>; demandas.roccidente@inpec.gov.co <demandas.roccidente@inpec.gov.co>; INPEC - REGIONAL OCCIDENTE - JURIDICA (juridica.roccidente@inpec.gov.co) <juridica.roccidente@inpec.gov.co>; 235-CPAMSPY-POPAYAN-3 <epcpopayan@inpec.gov.co>; INPEC - REGIONAL OCCIDENTE <roccidente@inpec.gov.co>; INPEC - POPAYAN CONCILIACIONES (conciliaciones.epcpopayan@inpec.gov.co) <conciliaciones.epcpopayan@inpec.gov.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA: RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+20+de+10-03-21.pdf/ceaf5d37-f55d-43f7-8d99-ac308bb9cd7d>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/aulos+90321.pdf/67219275-7c15-4513-af75-346a1fc65a02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mié 10/03/2021 11:09

Para: alejo.salmo@gmail.com <alejo.salmo@gmail.com>; DECAU.NOTIFICACION@POLICIA.GOV.CO <DECAU.NOTIFICACION@POLICIA.GOV.CO>; decau.grune@policia.gov.co <decau.grune@policia.gov.co>; disan.jefat@policia.gov.co <disan.jefat@policia.gov.co>; EDWIN MAHECHA <Notificaciones.Bogota@mindefensa.gov.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+20+de+10-03-21.pdf/ceaf5d37-f55d-43f7-8d99-ac308bb9cd7d>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+90321.pdf/67219275-7c15-4513-af75-346a1fc65a02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mié 10/03/2021 11:11

Para: abogados@accionlegal.com.co <abogados@accionlegal.com.co>; t-jaristizabal@fiduprevirosa.com.co <t-jaristizabal@fiduprevirosa.com.co>; Notificaciones Judiciales <notjudicial@fiduprevirosa.com.co>; procesosjudicialesfomag@fiduprevirosa.com.co <procesosjudicialesfomag@fiduprevirosa.com.co>; juan carlos ballesteros <ministerioeducacionballesteros@gmail.com>; Gustavo Adolfo Amaya Zamudio <notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+20+de+10-03-21.pdf/ceaf5d37-f55d-43f7-8d99-ac308bb9cd7d>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+90321.pdf/67219275-7c15-4513-af75-346a1fc65a02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co